

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

ESTADO ANZOÁTEGUI – MUNICIPIO JUAN ANTONIO SOTILLO.

Yo, **HECTOR CARLOS LEZAMA ZAPATA., C.I. V – 11.421.677.**

En mis ideales, por alcanzar un verdadero bienestar para el Pueblo del Municipio Sotillo y en cristalizar un gran desarrollo en áreas de mucha importancia como:

En lo social ,Económico, Cultural, Turístico, Salud, Educación, Ambiente, Deporte y Seguridad, propongo que a través de mi curul de Concejal en la Cámara Municipal del Municipio Juan Antonio Sotillo, impulsare y propondré ordenanzas cónsonas con las necesidades y exigencias del pueblo Portocruzano, en aras de lograr el bienestar social que tanto anhela este municipio, con lo cual retribuiré con hechos la confianza que depositaron en mi al preferir mis propuestas para representarlo en tan dicho cargo, propongo:

- En lo Social.- Crear con la participación del la Empresa Privada, El Gobierno Regional, Municipal, y la Comunidad Organizada, Centros Sociales, donde las Personas cuenten con áreas deportivas, atención medica y psicológica, asesoría legal, educación para el trabajo, actividades recreativas y culturales, programas de enseñanzas para amas de casas y juventud desocupadas y orientación a personas con problemas del alcoholismo, drogas y conductas, adiestrar a los ciudadanos para su ingreso en las empresas privadas.

- En lo Cultural y Deportivo.- Realizar actividades culturales y deportivas entre los diferentes municipios del estado y el país, para un mayor acercamiento entre las culturas de nuestras tierras. Crear movimientos deportivos y culturales en los

diferentes sectores para que el ciudadano común, participen y conozca de la ley del Deporte Estado y la Cultura de Venezuela.

- En Turismo.- Lograr que el Estado Anzoátegui tenga una verdadera presencia como destino turismo en el país, desarrollar conjuntamente con las Instituciones Educativas programadas de sensibilidad turísticas dirigidas a las asociaciones comunitarias vinculadas a ellas. Ampliar las rutas de transporte públicos y crear rutas nuevas a través del otorgamiento de concesiones a empresas privadas y el aporte del municipio.

Lograr una participación activa en el área de turismo de aventura y turismo ecológico.

- En Seguridad.- Aumentar la presencia policial en el municipio y hacer de la misma un verdadero cuerpo de seguridad, para ello es importante mejorar la calidad de vida de sus integrantes y la dotación de los equipos necesarios.

- En lo Económico.- Realizar cabildos abiertos en los sectores de la comunidad, con el fin de tener un acercamiento con la ciudad y escuchar sus Problemas para así brindar una solución más rápida a los mismos por vía del presupuesto del estado, municipios y parroquias.

- Controlar el gasto publico municipal, a través de la disminución de la burocracia, el control de la nominas y los gastos innecesarios.

- Orientar el presupuesto en forma lógica, clasificando las obras en orden de Prioridades.

- Incentivar la presencia de la pequeña y mediana industrias en el municipio.

- Crear en condonación con el gobierno regional y la empresa privada, el centro de atención y formación laborar, donde se puedan coordinar los puestos de trabajos

para los desempleados; brindar asesoría legal en materia laboral y dar apoyo especial a todas aquellas acciones y construcciones que permitan evitar la contaminación de las playas y ríos.

- **Sector Eléctrico**.- Impulsaremos las ampliaciones de necesidades de la población.

- **Seguridad Pública**.- Con el apoyo de los órganos crearemos planes que permitan garantizar la sociedad.

- **Deporte**.- Implantaremos programas para el fomento y desarrollo organizacional y deportivo en todos los sectores de la comunidad. Daremos tratamiento especial a los atletas mediante programas de protección socio – económico, que contemplan como incentivos becas y premios.

- **Vivienda**.- Fortalecer el programa de consolidación de barrios y estimular programas de autoconstrucción para combatir el déficit de vivienda.

- **Obras Sanitarias**.- Se construirá nuevos alimentadores que responda a las necesidades del Municipio, se optimizara las inversiones en el sector a fin de garantizar el buen funcionamiento del sistema a mediano y largo plazo.